

PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA EL FESTIVAL DE 2022

01. PLAZO: El periodo de recepción de propuestas permanecerá abierto desde el martes 08 de febrero al martes 15 marzo de 2022 (ambos inclusive).

02. PROPUESTAS: Pueden ir destinadas a público específico y general y abarcar tanto proyectos de calle como de sala. Todas deberán contemplar la posibilidad de ser adaptadas a espacio abierto, en previsión de las posibles normativas frente al Covid-19. Las propuestas deberán tener una duración mínima de UNA HORA, pudiendo constar de género, temática, estilo y estructura libre.

* Las propuestas de Circo serán desestimadas, para no solapar con la programación específica de esta modalidad, que tendrá lugar en Guareña en el Festival Transfronterizo de Artes Circenses. Rogamos envíen sus propuestas a la convocatoria correspondiente.

03. INFORMACIÓN IMPRESCINDIBLE; que debe acompañar los proyectos presentados, preferiblemente en formato digital.

- Dossier informativo del proyecto.
- Datos compañía: nombre, nacionalidad, dirección, email y teléfono.
- Breve currículum profesional de la compañía y de sus integrantes.
- Bocetos, material fotográfico y audiovisual del proyecto a presentar (formatos AVI, MOV, MPEG, FLV)... etc.
- Imprescindible Propuesta Económica con IVA incluido: aquellos proyectos que no vengan acompañados de la propuesta económica o caché del espectáculo serán desestimados.

04. ENVÍO DE LAS PROPUESTAS: Podrán ser enviadas en dos formatos: En ambos casos es necesario indicar, en el sobre o en el email: PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN FESTIVAL ESCÉNICAS 2022. correos electrónicos: **festivaldeteatroescenicas@gmail.com** o **gestorculturalmguadiana@gmail.com** correo postal: XVI FESTIVAL ESCÉNICAS DE TEATRO EN GUAREÑA. C/ Cuatro Esquinas, 9 06470. Guareña (Badajoz).